

AUTORES

Germán J. BIDART CAMPOS. Profesor emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Buenos Aires y Académico de Número de las academias nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de Ciencias Morales y Políticas.

Miguel CARBONELL. Investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Jorge CARPIZO. Investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Alberto R. DALLA VÍA. Profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Buenos Aires y vicepresidente tanto de la Cámara Nacional Electoral como de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Constitucional.

Eduardo FERRER MAC-GREGOR. Profesor de Derecho Procesal Constitucional en universidades mexicanas. Presidente del Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A. C.

Héctor FIX-ZAMUDIO. Investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro de El Colegio Nacional.

Sergio GARCÍA RAMÍREZ. Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Jorge H. GENTILE. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba; tesorero de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Constitucional.

Ricardo HARO. Profesor emérito de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Córdoba; vicepresidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Antonio MARÍA HERNÁNDEZ. Profesor de Derecho constitucional y de Derecho público provincial y municipal de la Universidad Nacional de Córdoba; académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, y presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Constitucional.

Dardo PÉREZ GUILHOU. Profesor y director del curso de doctorado en Derecho Público en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, miembro correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Humberto QUIROGA LAVIÉ. Profesor de Derecho Constitucional y ex decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Néstor P. SAGÜÉS. Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires y Pontificia Universidad Católica Argentina y académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

José Ma. SERNA DE LA GARZA. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Diego VALADÉS. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Salvador VALENCIA CARMONA. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Jorge VANOSSI. Académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de las academias nacionales de Educación y de Ciencias Morales y Políticas.

Alberto ZARZA MENSAQUE. Profesor titular de Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; profesor de Derecho Constitucional.